



PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR PROMOCION INTERNA COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LAS CATEGORÍAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES Y OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (BOE de 28 marzo de 2018).

Se ha apreciado un error en la plantilla de respuestas correspondiente a la Relación 1 Orden 42 VIGILANCIA DEL DOMINIO PÚBLICO, que se proceda a corregir de la siguiente manera:

En la pregunta 62 pone como respuesta correcta la B, siendo la respuesta correcta la C; se procede a cambiar la plantilla de repuesta en el sentido expresado, es decir, la respuesta correcta a la pregunta 62 es la C

Madrid, 25 de septiembre de 2019; EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL